

## AVISO INFORMATIVO

La Agencia Nacional de Minería (ANM) informa a las personas interesadas del municipio de Muzo - Boyacá, que se llevará a cabo la reanudación de la Audiencia Pública Minera, con el objetivo de continuar con el desarrollo de misma, conforme al orden del día indicado el 30 de agosto de 2024, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 1099 de 2023, modificado parcialmente por la Resolución No. 558 de 2024.

Es así como la reanudación de la audiencia se llevará a cabo en el siguiente espacio:

- **Fecha:** 5 de noviembre de 2024
- **Lugar:** Polideportivo Municipal de Muzo
- **Hora:** 08:30 a.m.

Se resalta que se reanudará el espacio, brindando todas las garantías a la comunidad participante y dando respuestas de fondo a las preguntas e inquietudes planteadas en el inicio de la audiencia.

El desarrollo y los resultados de la Audiencia Pública Minera se registrarán en un acta, que se publicará en la sede virtual de la ANM y se remitirá a la Alcaldía Municipal, al Concejo Municipal, a la Asamblea Departamental y al Ministerio Público para que la comunidad pueda hacer comentarios.

De esta manera, la ANM trabaja en la construcción de una *minería para la vida*, que promueva el cuidado del medio ambiente, respete la vocación de los territorios, garantice la participación de las comunidades y satisfaga las necesidades de desarrollo del país.